Dias del mes de Febrero año de mill Seis.s D. Cin
quenta Quatro; estando en las Casas de la Hau
sion del S.r Mariscal de Campo, D.n Juan Jph
de Palafox, y Sepulueda, Caballero del Orden de S.n
Dan Thiago, y Gouer.or de la Plaza y Ciud.d de
Cadiz, se Juntaron a Cau.do Ordinario, la
Ciud. de Justicia, y Regimiento con los Honores,
S. Gouernador con los Honores, Don Phelix del Pozo;
D.n Fran.co de Angosto; Don Pedro Rato Laxdon; D.n
Manuel Ballero; Don Bernardo Amrrichi; D.n Jph
Garria de D; Don Fran.co Rodrigue; Don Alonso Heza,
Don Gimo Moria; Don Antonio Rato Madorra.
Regidores Perpetuos de esta Ciud.d, y acordaron lo Sig.te
En que Ayuntam.to Nicolas Gallardo Portero de Sala
de esta Ciud. Certifico hauer Jurado, a todos los Ca
balleros Regidores, que han podido ser hauidos
en Virtud de Mand.to del S.r Alcalde Mayor. Doy fee
Entrada de Mes. Entro el S.r D.n Alonso Vaz. Vlloa y Hca
tras Rub.cas. ——————
Vista Carta Orden de S.M. dada en Corte Ayuntam.to Mediante la Ciud.d
de la Isla, fecha 2 del Mes Memorial presentado por
D. Alexandro Veque Compañia del D. Juan
Vubiela, en Cumplim.to de lo Mandado por
esta Ciudad en Cauildo de Hoia de Ayer Cinco
de el Cor.te Condugue haziendo Notar. de lo
que en ella se Manda Cuyo tenor siguiente de lo
Vnfrascrito que fue Leydo Entendido Condugo
dho de lo que se le Remite para el Cumplim.to
Lue Cornado. Condugue. Condugue de lo